

Dirección Ceneral de Recursos Materiales y Servicios Dirección de Adquisiciones

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº LA-011000999-E59-2022

"SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS
TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS
ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉISBOL Y BOXEO"

En la Ciudad de México, siendo las **18:10 horas** del día **13 de julio de 2022**, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicadas en Avenida Universidad no. 1200, piso 3, cuadrante 3-F, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, se presentaron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 33 último párrafo y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **"la Ley"**, así como en el numeral **III.b.1.** de la Convocatoria.

En atención al Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020, para el uso de medios electrónicos, ópticos, o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales

I. INICIO DEL ACTO.

II. ANTECEDENTES.

1.- Siendo las 11:00 horas del día 13 de julio de 2022, se dio inició a la Junta de Aclaraciones, haciendo constar que se recibió la manifestación de interés en participar en el procedimiento, así como las solicitudes de aclaración a la convocatoria, a través de CompraNet, por parte de los siguientes licitantes:

The state of the s



Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Dirección de Adquisiciones

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº LA-011000999-E59-2022

"SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉISBOL Y BOXEO"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	SOLICITUD DE ACLARACIÓN PRESENTADA EN TIEMPO	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	CINÉTICA PRODUCCIONES, S.A DE C.V.	S	3
2	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.	Sí	5
		TOTAL	8

Los representantes de la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva manifestaron haber concluido con las respuestas de carácter técnico
El representante del área contratante manifestó haber concluido con las respuestas de carácter administrativo.
Posteriormente, se nizo constar que a las 12:09 horas, el archivo con las preguntas y respuestas fue publicado en la plataforma CompraNet, señalándose que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que se consideraran necesarias en relación con las respuestas sería hasta las 18:09 horas del día 13 de julio de 2022; informando a los licitantes que la sesión de la junta de aclaraciones se reanudaría a las 18:10 horas del mismo día

III. REINICIO DEL EVENTO.

Siendo las 18:10 horas del día 13 de julio de 2022, se hace constar que se recibió a través de la plataforma CompraNet un replanteamiento a las respuestas otorgadas dentro del plaze establecido, por parte del siguiente oferente:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	SOLICITUD DE REPLANTEAMIENTOS PRESENTADA EN TIEMPO	No. DE SOLICITUDES
1	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.	SI	/
		TOTAL	1





Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Dirección de Adquisiciones

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº LA-011000999-E59-2022

"SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉISBOL Y BOXEO"

Anexos al Acta:

- Anexo 1.- Preguntas / Respuestas de la primera etapa.
- Anexo 2.- Replanteamiento / Respuesta de la segunda etapa.

En este acto se les preguntó a los representantes de la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva si los datos plasmados en la junta de aclaraciones con respecto a los aspectos técnicos de los servicios requeridos, mismos que se incluyeron en la atención a los cuestionamientos recibidos, fueron revisados y son correctos, a lo Con lo anterior, se da por finalizada la segunda y última etapa de la junta de aclaraciones, Se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 20 de julio de 2022 a las 11:00 horas a través del sistema CompraNet, por lo que los licitantes deberán subir sus propuestas completas y firmarlas electrónicamente antes del inicio del acto mencionado.----Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en CompraNet (www.compranet.hacienda.gob.mx) y se pone a disposición de los licitantes copia de esta en el tablero de avisos de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, ubicado en Avenida Universidad no. 1200, piso 3, cuadrante 3-F, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:30 horas del día 13 de julio de 2022, firmando al margen y al calce los que en él actuaron, ------

POR LA SEP:

NOMBRE	FIRMA
C. JESÚS ALFONSO RUBIO GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES	PARTICIPA DE MANERA REMOTA. A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS





Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Dirección de Adquisiciones

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Nº LA-011000999-E59-2022

"SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉISBOL Y BOXEO"

C. DULCE ANTONIETA MARTÍNEZ CASTRO SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES DE INVERSIÓN	
C. FERNANDO MAGRO SOTO OTERO DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA	PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS
C. JAVIER RESENDIZ GARCÍA DIRECTOR DE ÁREA EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINNZAS	Huyhird/
C. JORGE ALEJANDRO CONTRERAS LEAL DIRECTOR DE VINCULACIÓN, OPERACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA	

POR LA UANLYR:

NOMBRE	FIRMA
C. JOSÉ EDUARDO GARCÍA GARCÍA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN	PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEP:

NOMBRE	FIRMA		
C. DAVID PÉREZ MONDRAGÓN REPRESENTANTE DEL OIC EN LA SEP, EN SU CARACTER DE ASESOR	PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS		

ANEXOI

July





Súbsecretaría de Educación Media Superior Directión General de Bachillereto Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Ciudad de México a 13 de julio de 2022

Oficio No: SEMS/DGBTED/0485/2022

JESÚS ALFONSO RUBIO GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES

PRESENTE

En referencia al proceso de la licitación pública nacional LA-011000999-E59-2022 para la contratación del SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉISBOL Y BOXEO, se remiten al presente oficio los archivos que contienen los cuestionamientos presentados por los licitantes CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, CINETICA PRODUCCIONES, quienes manifestaron su interés en participar en el procedimiento.

Al respecto, se informa que se atendieron únicamente a los cuestionamientos de <u>carácter técnico</u>, por lo que se remiten debidamente firmados dichos cuestionarios por esta Dirección General en su carácter de área técnica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FERNANDO MAGRO SOTO OTERO
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

Ccp Daphne Rubio González, Directora General de Recursos Materiales y Servicios – Para su conocimiento Francisco Javier Vázquez Vázquez, Coordinador Sectorial de Adquisiciones y Segulmiento Normativo e Informático – Para su conocimiento

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
RECIBIOS DE SETHEMORA: 15:36

República de Argentina No. 28, Col. Centro Histórico, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5622 1599 www.bachilleratodeportivo.sep.gob.mx

2022 Flores
Año de Magón
PRECEDO DO SEVOLUE DO MERCANA

EXPANSION / EVENTS & EXPERIENCES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-011000999-E59-2022

SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉISBOL Y BOXEO

PREGUNTAS RECIBIDAS RESPECTO DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

CONSTRUCTION CONTROL	PETERINTA NO.	MONTH LETTANT	EUKTO DE SA	TRIBLEA	ADMINISTRACTIVA	TAKENIA.	BERFINSTA
		Cinática Producciones S.A. de C.V.	NI.1.2. Formalización del Contrato:		(x)	El numeral Mi.12.18 sefale que "se deberá presentar las documentales que acrediten el cumplimiento del "Decreto por el que se reforman, adicionan parcegna diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Wrienda para io Trabajadoras; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Rentaj de la Ley del Impuesto del Nacional del Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis de Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral", publicado en el Diario Cificial de la Federación el 23 de abril de 2021." Sobre el particular, se solicita amabiemente a la convocante indicar si dichas documentales son las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales, de seguridad social y de aportaciones patronales. En caso de no ser así, se solicita amabiemente a la convocante indicar cuáles son los documentos que deben presentarse para acreditar el cumplimiento de este rumeral.	
		Cinética Producciones S.A. de C.V,	Anexo Técnico. 8. Requerimientos técnicos Subpartido 3. Concepto Carpa Estructural,	x		Subpartida 3. Concepto Carpa Estructural. De acuerdo con la descripción del concepto, la convocanta indicará la medida final de las carpas a instalar, siemprey cuando soan an módulos de 3x5 ¿es correcta nuestra apreciación?	SI es correcto ,
7	3 1	Cinética Producciones S.A. de C.V.	Formato de propuesta económica	×		Las partidas 11, 14, 53 y 54 señalan como Condición de Entrega "por los 5 eveníos". Considerando lo anterior, se solicita amablemente a la convocante indicar si el proveedor adjudicado será responsable del resguardo de dichos materiales al término de cada evento y de su traslado a la siguiente sede.	El proveedor será el responsible de salvaguarder los bienes y trasladaries a los 5 eventos

OUT OF HOME MEDIA / PUBLISHING / EVENTS & EXPERIENCES / FRIMED ENTERTAINMENT

Avenida Constituyentes 956, Colonia Lomas Altas, Alcaldía de Miguel Hidalgo, C.P. 11950, CDMX.

FERNANDO MAGNO SOTO OTERO

UKITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-011000999-E59-2022

SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉBBOL Y BOXED

PREGUNTAS RECIBIDAS RESPECTO DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

GENERAL	PREGUNTA NO.	NOKIBE	PAREO DE LA.	IÉCIRCA	ACHIBICATIVA	énostrora.	SESPUSIA
1		Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	7. CRITERIO DE EVALUACIÓN			Se sellala que para la evaluación de las proposiciones, será pecesaria la presentación de cabilogos y/o fotografias descripticas para las tabla I, II, II, Iv, V, V, VII, VIII y la del NUMERAL "A, REQUIDIMINISTICS TÉCNICOS" del presente Anexo Tácnico, se solicita confirmar que para e inclso VII. Alimentación no es necesario integrar catilogo o folieto.	s se confirmo que pare le tabla vG. Alimentación, no es accesario la entrega de Saler o catálogos
2		Crestivided y Espectáculos, S.A. de C.V.	UV. RECEDIATION "EDE CUPILITANIESS DEBEN CUMPILI Y CAUSAN DE DESEGNAMENTO alhequitos para paticipar. Presentral sia documentales qui acrediten el cumplimiento del Tocorto por eju se reforman, adicionan y deregan diversas disposiciones del tary federal disposiciones del tary federal del Trabsig, de la tury del Seguro Social; de la siry del Instituto del Fondo Racional de la Vivienda para los Trabajadores; del Cheligo Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto adel Impuesto adel Proderio Residia del Impuesto adel Proderio de Sintalo, Regimentaria del Apartacio 0) del Artículo 132 Constiliacional; de la Ley Reglamentaria del la Procedio Constiliacional; de la Ley Reglamentaria del Procedio Constiliacional; de la Procedio Constiliacional; de la Procedio Constiliacional; de la Procedio Constiliacional; de la Procedio 2009.			Se solicita e la convecienta que defina, para la segunda villeta de ese requisito, ¿cubles son los documentales que acreditan el cumplimiento del Decreto citado en la segunda villeta del numeral IV.a.157.	
	3	Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	FORMATO 7. Propuesta Económica		*	Se solicita a la convecante que aciare a qué se hace referencia en la columna (F) Condición de Entrega en Cantidad, ya que incida directamente en el cálculo del Precio Total Mínimo y Precio Total Máximo, por lo cuel es neceario conocer la naturaleza de esa columna para estar en las mejores posibilidades de elaborar nuestra propuesta económica.	,
Company of the Compan		Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	9. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE L. PROPUESTA TÉCNICA: 4. Mécanismos para estávar los servicios pretados, "EL UCITANTE deberá incluir o considerar cualquier descuesto o bonoficación que se desee entrar a "A SEP", se la inteligencia de que estos se deberéa grantizar como el málero de beneficios durante la vigencia del contrato.			¿Este descuento o b onificación se deberà consider en un rengión adicional dentra del formato de propuesta económica?	Para el caso de otergar algún descuento o besificadón, se solicita se desgloce o Importe ofertado on el fotosato de propuesta económica.
			Numeral V. Criterios de evaluación y adjudicación, sql: numeral B) Criturio de adjudicación		×	Se solicita a la dependencia see taxi wouble en indicar el techo presupuental asignado.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-011000999-E59-2022

SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉISBOL Y BOXEO

PREGUNTAS RECIBIDAS RESPECTO DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

GENERAL	PREGUNTA NO.	<u>NOMBRE</u> LICITANTE	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	TÉCNICA	ADMINISTRATIVA	PREGUNTA	<u>RESPUESTA</u>
2	2	Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTE(S) DEBEN CUMPLIR Y CAUSAS DE DESECHAMIENTO a)Requisitos para participar. • Presentará las documentales qu acrediten el cumplimiento del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de		х		Subcontratación Laboral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2021, lo cual se acredita con la presentación del Registro del Licitante en la plataforma REPSE (Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas).
3	3	Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	FORMATO 7. Propuesta Económica	, and the second		Se solicita a la convocante que aclare a qué se hace referencia en la columna (F) Condición de Entrega en Cantidad, ya que incide directamente en el cálculo del Precio Total-Minimo y Precio Total Máximo, por lo-cual es neceario conocer-la naturaleza de esa columna para estar en las mejores posibilidades de elaborar nuestra propuesta económica.	Se hace la aclaración que la columna de "PERIODO DE CONTRATACION" en el Anexo 1. Anexo Técnico y la columna denominada "CONDICIÓN DE ENTREGA" en el formato de propuesta económica, corresponden a lo mismo. Ahra bien, con respecto a la columna denominada "CONDICIÓN DE ENTREGA EN CANTIDAD" del formato de propuesta económica, se precisa que en esta columna se señala el número de veces por las cuales se deberá multiplicar el mínimo y máximo de insumos solicitados, de acuerdo al número de eventos para los cuales se requiere cada insumo, por ejemplo: el concepto 1 silla plegable acoginada, se señala por 5, porque se requieren para los 5 eventos que se van a organizar. el concepto 27 cajón para medir flexibilidad, se señala por 3, porque solo se requiere en los eventos de beisbol que son 3. el concepto 53 kit de material eléctrico, se señala por 1, ya que la cantidad mínima y máxima solicitadas son suficientes para cubrir la totalidad de eventos. Todo lo anterior considerando las descripciones de los insumos contenidas en el
5	5	Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	Numeral V. Criterios de evaluación y adjudicación, sub numeral b) Criterio de adjudicación		x	Se solicita a la dependencia sea tan amable en indicar el techo presupuestal asignado.	propio Anexo 1 Anexo Técnico, así como las características de los eventos contenidas en el referido anexo. No se acepta su solicitud, no se considera necesario proporcionar la información del presupuesto autorizado para la elaboración de su proposición.

July

EXPANSION EVENTS & EXPERIENCES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-011000999-E59-2022

SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉISBOL Y BOXEO

PREGUNTAS RECIBIDAS RESPECTO DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

CONSECUTIVO GENERAL	EREGUNTA NO.	NOMBHE LICITANTE	EUNTO DE LA. CONDOCATORIA	IÉCNICA	ADMINISTRATIVA	PREGUNTA	RESPUESTA
	1	de C.V.	III.i.2. Formalización del Contrato:		x	Oficial de la Federación el 23 de abril de 2021."	No es currecta su apreciación, para dar cumplimiento a este numeral se deberá acreditar con la presentación del Registro del Licitante en la plataforma REPSE (Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas).







ANEXO 2

Child State of the State of the





Subsecretaría de Educación Media Superior Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Ciudad de México a 13 de julio de 2022

Oficio No: SEMS/DGBTED/0485/2022

JESÚS ALFONSO RUBIO GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES

PRESENTE

En referencia al proceso de la licitación pública nacional LA-011000999-E59-2022 para la contratación del SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉISBOL Y BOXEO, se remiten al presente oficio los archivos que contiénen los cuestionamientos presentados por el licitante CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS quien manifestó su interés en participar en el procedimiento.

Al respecto, se informa que se atendieron únicamente a los cuestionamientos de carácter técnico, por lo que se remiten debidamente firmados dichos cuestionarios por esta Dirección General en su carácter de área técnica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial salud

ATENTAMENTE

JORGE ALEJANDRO CONTRERAS LEAL

DIRECTOR DE VINCULACIÓN OPERACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EÑ DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

Daphne Rubio González, Directora General de Recursos Materiales y Servicios - Para su conocimiento Francisco Javier Vázquez Vázquez, Coordinador Sectorial de Adquisiciones y Seguimiento Normativo e Informátiko

- Para su conocimiento

República de Argentina No. 28, Col. Centro Histórico, C.P. 06020, Alcaldía Cuauntémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5622 1599 www.bachillerstodeportivo.sep.gob.mx



GENERAL DE RECURSOS

HORA:

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-011000999-E59-2022

SERVICIO DE ADMISIÓN PARA LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LAS DISCIPLINAS ATLETISMO DE MEDIO FONDO Y FONDO, BÉISBOL Y BOXEO

SOLICITUD DE REPREGUNTAS

CONSECUTIVO	PREGUNTA MO.	MOMBRE. LICITANTE	PUNTO DE LA CONVOCATÓRIA	TÉCNICA	ADMINISTRATIVA	Presunta	RESPUESTA
1		Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	Formato de propuesta económica	×		v. SUMINISTRO ELECTRICO subpanzida 55. Centro de carga. Soko se considera la también el suministro eléctrico?	Respecto a la subpartida 55. Centro de carga, se aclara que sólo se debe considerar toma; toda vez que los inmuebles brindarán el suministro eléctrico correspondiente.

JORGE ALEJANDRO CORTHERASILES

Chy.